

# Acuerdos para el Futuro

---

La juventud es uno de los sectores más afectados en la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales, en un escenario de creciente distanciamiento entre la política y la sociedad.

La prioridad permanente de interpretar correctamente las demandas ciudadanas para ofrecer respuestas adecuadas, exige de una fuerza política sólida, y para hacerlo posible, resulta indispensable trazar previamente rumbos internos claros.

Somos conscientes de que nuestra generación debe asumir el desafío de reconstruir un vínculo desgastado con la sociedad, recuperando una visión desarrollista con perspectiva de largo plazo. A su vez, sabemos reconocer que nuestro partido, durante los últimos tiempos, no ha podido construir propuestas de forma uniforme, contribuyendo al desencanto y pérdida de identificación de jóvenes con la vida partidaria.

En consecuencia, aun en eventuales diferencias de segundo orden, necesitamos consensos que nos fortalezcan como partido, consolidando una dirigencia juvenil con capacidad de interpretación, vocación de transformación y coherencia institucional.

Los siguientes puntos de ninguna manera suponen una mera agenda circunstancial de nuestra organización, sino la voluntad de dejar sentados expresamente ejes que, con tiempo y trabajo, puedan consolidarse como políticas de Estado. En efecto, exponemos bases que entendemos prioritarias para el presente y, especialmente, para el futuro:

## Estado y progreso

1. La defensa de trabajadores, productores, emprendedores y sectores de clase media que sostienen esfuerzos cotidianos en contextos de creciente presión económica.
2. El sostenimiento de la presencia estatal en áreas estratégicas como educación, salud, seguridad, infraestructura, conectividad, acceso a la justicia y ambiente sustentable, mediante una administración eficiente y orientada a resultados.
3. La consolidación de un programa barrial de acercamiento, orientado a jóvenes que buscan estudiar, acceder a su primer empleo, capacitarse y construir su proyecto de vida.
4. La transformación de un mercado laboral bonaerense precario e informal, promoviendo condiciones favorables para inversores, fomentando empleo privado genuino, y la incorporación de jóvenes al sistema formal.

## Equilibrio fiscal y desarrollo productivo

5. La adhesión a una visión de país con una macroeconomía ordenada, mediante equilibrio fiscal y responsabilidad administrativa, entendiendo que no existe desarrollo sostenible sin cuentas públicas equilibradas. Algo que no invalida ninguno de los puntos anteriores.
6. La optimización de la asignación de fondos provinciales, a partir de criterios

objetivos de distribución basados en programas de desarrollo productivo, asegurando además la transferencia oportuna y eficiente de recursos a los municipios.

7. La **reducción de la presión impositiva** sobre la industria, el comercio, el campo, pymes y sectores productivos en general.

### **Seguridad, orden público y justicia**

8. El impulso de un **programa integral de erradicación del narcotráfico y avance contra la inseguridad**, con decisión política, profesionalización de las fuerzas y fuerte presencia territorial, a fin de recuperar el orden en la provincia.
9. El fortalecimiento de una **Justicia independiente, ágil y accesible**, capaz de garantizar la igualdad ante la ley y su cumplimiento, procurando recuperar la confianza social en sus instituciones.

### **Modernización y calidad institucional**

10. La **modernización del Estado** mediante la adaptación a nuevas tecnologías y **herramientas de gestión** que reduzcan burocracia, simplifiquen trámites y mejoren la relación entre la administración pública y los ciudadanos.
11. La promoción de **reformas políticas, electorales y de carácter constitucional** orientadas a modernizar un sistema atrasado, volviéndolo más simple, democrático y transparente.
12. El **perfeccionamiento de los mecanismos de control estatal, transparencia y acceso a la información pública**, consolidando instituciones más confiables.

*La Mesa de la Juventud Radical de la Cuarta Sección Electoral presenta este documento con el convencimiento de que ninguna reconstrucción es posible sin ideas claras, vocación de transformación y compromiso con el crecimiento de la Provincia de Buenos Aires.*

*Presidente - Francisco Peicoff*

*Vicepresidente - Federico Defuncho*

*Secretaria de Acción Política - Daiana Gómez*

*Secretaria de Comunicación - Katherine Cacarozzo*

*Secretario de Educación - Ian Grippa*

*Secretario de Desarrollo Social - Jonathan Pappa*

*Secretaria de Género - Noelia Castro García*

*Delegada Convencional - Amparo Nicotena*

*Delegado Convencional - Benjamín Macazaga*

*Delegada Provincial - Camila Bergamini*

*Delegado Provincial - Matias Carretoni*

*Delegada Provincial - Chiara Parera*

